

# Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1643

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 28 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## VIDA NUEVA

Lo sucedido tiene ya una fuerza que no hay manera de contrarrestar: es irremediable.

Los desastres sufridos en la malhadada guerra á que nos arrastró el pueblo americano, han dejado exhaustas las arcas del Tesoro público, debilitada la fortuna particular, desangrada la nación, muertas todas las energías sociales y rendido el siempre indomable espíritu español al ver que nuestras riquísimas colonias, conquistadas en tiempos de mejor fortuna, son separadas de la madre España en cumplimiento del convenio oneroso de la paz, pactado en el secreto de los gabinetes ministeriales entre el nuestro y el gobierno del pueblo americano, calificado por la adulación extranjera de potente y guerrero, siendo así que no ostenta más condiciones y méritos que su gran contingente de soldados, que su poder numérico.

La suerte nos ha ido adversa y hoy ante las naciones aparece España como una nación agobiada y decadente.

Y hay que rendirse á la evidencia.

Esta situación apurada es preciso contrarrestarla á todo trance, si hemos de regenerarnos, para no hundirnos en el abismo del olvido y de la perdición, y nueva *ave fénix* hacer renacer al país de sus propias cenizas para reconstituirlo y llegar hasta donde se deba por hoy, sin perjuicio de prepararnos para el porvenir.

Para normalizar la vida de la nación se impone que todas las esferas sociales, desde la más alta hasta la más baja, cumplan con sus deberes estrictamente, y que todos los españoles, sin distinción de clases ni condiciones, lleven su esfuerzo á la santa obra de la regeneración nacional, como cumple á todo buen hijo, á todo el que ame á su patria, á todo ciudadano honrado.

Hemos llegado al límite de los sacrificios, y desde hoy nuestros gobiernos deben manifestarse viriles y enérgicos para, á la vez que alivien las cargas que pesan sobre el angustiado país, dar principio á la reconstitución de la patria, aun cuando para ello tengan que hacer mutilaciones en los presupuestos del Estado.

Ha llegado la hora suprema, y los hombres que hoy rigen ó los que rijan mañana los destinos de la nación, no deben atenerse á otro programa

ni llevar otro lema que el de sacrificarlo todo por buscar una compensación al país de los daños sufridos en su riqueza, abriendo para ello nuevos horizontes á la producción y estudiando todas aquellas mejoras que nos conduzcan á la prosperidad, á fin de rehacernos del enormísimo perjuicio que ocasiona la desmembración del territorio.

¡Hay que hacer vida nueva si hemos de regenerar al país!

J. A.

### DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

Combate naval de San Felu de Guixols.—28 Agosto de 1885.

Arrastrado por el odio que siempre abrigó hácia el monarca aragonés Pedro III el Grande, el Papa Martin IV ofreció el reino de Aragón y de Valencia á Carlos de Valois, hijo del rey de Francia Felipe el Atrevido, su amigo y protector.

El joven príncipe empezó á titularse rey de Aragón y de Valencia, y cual si se tratara de pelear contra los infieles, publicó la cruzada, todo ello tremolando la bandera de San Pedro, y reunió en Tolosa y sus cercanías un ejército de 150.000 infantes, 17.000 ballesteros, 18.000 caballeros de paraje, con los cuales entró en el Rosellón y Cataluña, esparciéndose por el Ampurdán, con lo cual puso en situación por demás crítica á todo el territorio catalán; como á esto coadyuvaba una flota de más de 140 embarcaciones, D. Pedro llamó al célebre almirante Roger de Lauria, á la sazón entretenido en reducir la Calabria.

Atento á las órdenes de su soberano, presentóse rápidamente Roger en Barcelona, con 30 galeras sicilianas de lo más escogido, y sin dar tiempo para que la noticia de su llegada fuera sabida por el enemigo, abandonó el puerto de la ciudad de los condes y marchó en busca de la armada francesa, uniéndoseles en el camino diez galeras catalanas que mandaban Ramón Marquet y Berenguer Mayol, quienes les notificaron que desde Rosas se dirigía á Barcelona una escuadra francesa de 40 naves.

Al anochecer del día 27 se encontró la armada del pretendido rey con unas naves rezagadas de las de Roger de Lauria, y comenzó á darles caza;

entretenida en esta operación, púsose á la vista, con gran sorpresa y espanto de los hombres que la tripulaban, del grueso de la escuadra siciliana, y en la madrugada del 28, sin más luz que la enviada por las estrellas que tachonaban el cielo, y bien á pesar de los franceses por el espanto que en ellos producía la presencia de Roger de Lauria y su gente, se acometieron con fiereza ambas escuadras, mezclándose enseguida sin orden ni concierto las naves de uno y otro bando, por lo que los catalanes y sicilianos gritaban ¡Aragón! ¡Sicilia! para distinguirse.

Los franceses, para confundir á sus enemigos y sorprenderlos, empezaron á dar las mismas voces, y apercibido de ello el almirante siciliano, decidió acabar rápidamente la lucha. Sin dar tiempo para esquivar el choque, embistió con la proa de su capitana la nave enemiga que se hallaba más próxima, consiguiendo hacerla enorme avería y arrojar al agua todos los remeros de una banda; y como los demás barcos sicilianos y aragoneses siguieran el mismo plan de ataque que la capitana, los franceses fueron derrotados. Su almirante, Enrique de Mar, viendo la victoria decidida á favor de Lauria, escapó hácia Rosas con las naves que pudo, dejando quince en poder de éste, y en ellas más de 50 caballeros y 600 soldados.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## PROPAGACION DEL ARBOLADO

Un periódico ingles se ocupa de un nuevo método de propagación de arboles y arbustos, con el cual se obtienen en un año los resultados de dos por los procedimientos ordinarios.

Se cortan, dice, á principio de Julio estacas de árboles ó arbustos de seis á doce pulgadas de longitud, según las especies. Se quitan las hojas de la parte inferior que se ha de introducir en la tierra. Se preparan camas al aire libre para estas estacas, se cava é iguala perfectamente la tierra y se cubre después con dos pulgadas de estiércol consumido, procedente de la demolición de una cama caliente.

Se introducen las estaquillas un poco oblicuamente á distancia de dos

pulgadas en todos sentidos, y cuando las camas están completamente plantadas se las aísla con una cerca ó cierre de latas de modo que se las pueda sombrear cuando el sol es demasiado fuerte; y para terminar, en fin, se las riega con bomba portátil.

Es necesario regar lijeramente tres ó cuatro veces al día si hace mucho calor, bastando más tarde una vez al día. Las estaquillas de la mayor parte de los árboles y arbustos se han encallecido á las cinco ó seis semanas y pueden marchar sin protección contra el ardor del sol. A últimos de otoño se extiende sobre la superficie de la tierra una capa de dos ó tres pulgadas de estiércol, que resguarda las plantas durante el invierno y las alimenta en la primavera.

## MODAS

### TRAGES

Hay que comenzar á prepararse para la próxima estación de otoño, y necesario es que los trages de calle y de paseo tengan mayor consistencia.

En regla general, los trages á la inglesa son los hoy más preferidos, habiéndose generalizado mucho, para playa, paseo y escursiones, el trage de lana azul, adornado de trencillas blancas. Este trage no llega su falda al suelo, faltando unos diez centímetros, con objeto de dar más libertad á los movimientos.

### BLUSAS

Siguen imperando las blusas, sean cualesquiera su forma y tela de la confección: las más generalizadas son de batista lienzo y foulard, que tienen la ventaja de lavarse perfectamente.

### CUERPOS

Respecto á los cuerpos de lana, paño ó tela de alguna mayor consistencia, la moda impone el uso de grandes pecheras en toda clase de confecciones.

### ABRIGOS

Dos modelos tengo ahora á la vista, á cual más digno de mención. Uno es una amplia capa que llega hasta el borde del vestido, hechura sastre, hecha de paño impermeable y con capucha efectiva. Se indica para campo, viaje y días de grandes lluvias.

Otro es una esclavina de mucho vuelo, de paño azul, con dos trenci-

llas de seda en los bordes, capucha y forros de lana escocesa.

**CORBATAS**

Respecto de corbatas, imperan este año las de seda blanca que, después de formar un gran lazo, caerán sus extremos hasta el mismo filo de la falda.

Estos grandes lazos terminan con encajes Valencienes.

**SOMBREROS**

Los de hechura mascotta con el ala por delante levantada tendrán grande aceptación. Entre sus adornos de cinta se verán este año hojas y fruto de cereza.

**A VUELA PLUMA**

**La censura ha tomado como blanco de sus iras á nuestro colega local *El Estandarte Católico*.** El juéves fué inutilizado por el lápiz rojo un artículo doctrinal, revisado y aprobado por la Autoridad eclesiástica.

Anteayer le tocó el turno... ¡pásense nuestros lectores! á un fragmento de la Encíclica «*Sapientia*» de Su Santidad el Papa León XIII.

¡La censura atreviéndose hasta con los escritos del Sumo Pontífice!

Para lo que nos quedaba que ver.

**Los gastos de la guerra,** según dicen los periódicos refiriéndose á lo manifestado por un ministro, ascienden en números redondos á tres mil millones de pesetas, es decir, más de la mitad de lo que Francia satisfizo á Alemania como indemnización de guerra.

**Se ha autorizado al vecino** de esta ciudad D. José Benaiges y Descarrega para sustituir el arbolado de algarrobos por vides y reparar márgenes de piedra en seco, en la finca que posee enclavada dentro de la primera y segunda zonas polémicas de esta plaza.

**En Sevilla se ha pronunciado** el alza en el precio de los aceites en el mercado de aquella plaza, hasta el punto de que los que el sábado último entraron en la Calzada se vendieron á 43 reales y 38 la arroba, ó sea 2 enteros más sobre el precio que hace pocos días tenían.

**La Asamblea suprema de la Cruz Roja** ha tenido el buen acuerdo de publicar y repartir profusamente por su cuenta una interesante y popular «*Cartilla sanitaria*» acerca de la «*fiebre amarilla*», escrita por su ilustrado consultor médico, el doctor publicista D. Fernando Calatraveño.

En los momentos actuales no puede ser más oportuno y directo el beneficio que la Cruz Roja dispensa al público difundiendo la noticia de los medios que pueden ponerse en práctica para evitar los estragos de una de las más terribles dolencias que afligen á la humanidad.

**Dicen de Castellón, que** aquel ayuntamiento ha encontrado el medio de celebrar con la pompa de todos los años anteriores la fiesta de la excelsa patrona de dicha capital, sin distraer un céntimo de las arcas del municipio.

Bueno sería que nuestro excelentísimo ayuntamiento procurase adquirir la receta, para aplicarla en las próximas dedicadas á Nuestra Señora de la Cinta.

**Ha ingresado en las prisiones militares del castillo de Gibralfaro, de Málaga, el registrador de la propiedad de aquella capital, que ha sido procesado por denegación de auxilio á la autoridad, la cual le pidió algunos antecedentes sobre las fincas de un desertor y se negó á darlos, á pesar de las excitaciones de la Dirección de los Registros.**

**En la Inspección de Vigilancia** será devuelto, á quien acredite ser de su propiedad, un llavero con varias llaves pequeñas.

**El Sr. Sagasta ha recibido** un despacho de Buenos Aires suscrito por los Sres. Segovia y Pereda, en representación de la Junta patriótica española de aquella ciudad, en el cual se le notifica que se ha girado á la orden del Gobierno de la Península y á cargo del banquero de París Pascual Krauser la cantidad de 600.000 francos, parte de lo recaudado en aquella república con destino á la suscripción nacional española.

**Todas las misas que se** dirán el lunes próximo en la Capilla del Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, desde las seis hasta las once, serán dedicadas en sufragio del alma del virtuoso presbítero D. Juan Voltés Salvadó, fallecido repentinamente el día 22 del corriente, á los 58 años de edad.

En nombre de la apreciable familia del finado, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame, recomendamos la asistencia de sus amigos y conocidos á alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P.

**En el ministerio de Estado** han comenzado á recibirse los informes suministrados por muchos cónsules y encaminados á procurar nuevos mercados á los productos de la industria española.

Entre éstos figura el de nuestro cónsul en Burdeos, quien dice que en aquella ciudad existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyo precio varía desde 12 francos 50 céntimos hasta 25 el par, según la clase.

Dicho cónsul cree que, dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en las Baleares y en otras varias provincias de España, si se estableciera un almacén de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendríase un gran éxito pues, con el beneficio de los cambios podría darse el calzado mucho más barato.

Otros informes de distintos cónsules se refieren á nuestros vinos, aceites, azúcares, corcho y otros importantes artículos.

**Se ha dispuesto por la** Dirección general de contribuciones directas se le remita un estado del número de cédulas personales que cada pueblo de esta provincia necesita para su distribución durante el actual año económico.

**Los 10 céntimos de impuesto** de los telegramas han de ser satisfechos, cinco con sello móvil ó de comunicaciones; los otros cinco con un sello de «*recargo*», quedando prohibidos los de «*impuesto de guerra*» que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de «*recargo*».

**Bajo la presidencia del Sr. Vidiella** celebró anteayer sesión la Comisión provincial, despachando varios expedientes y señalando para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Septiembre, los días 15 y 28, á la hora de costumbre.

**La Sociedad Colombófila** de Barcelona ha cumplido ya su programa de viajes preparación concursos-via-marítima, con la última suelta efectuada á 35 millas mar adentro con un contingente de 507 palomas perteneciente á 53 palomares.

Para presenciar la suelta y disfrutar de las delicias de una gira marítima embarcaron en el vaporcito «*Toro*» el vice-presidente y secretario de la Sociedad Sres. Ríos y Thomas y los entusiastas amateurs señores Cabo, Viscarri, Gilabert, Romeu, Raverde y el doctor Durán y Ventosa con su bella y distinguida señora D.<sup>a</sup> Concepción Fornell.

Las palomas iban custodiadas por el convoyeur social, y fueron soltadas bajo todos los aspectos del arte colombófilo ó sea por grupo asimilado, por grupo sección y de una en una, obteniendo en todos un resultado de orientación rápida, precisa y sin rodeos.

La Sociedad Colombófila de Barcelona tiene, pues, las primicias de poder ofrecer al Gobierno, si las circunstancias lo exigen, un total de 500 palomas educadas ya para comunicar con todas las islas Baleares, quedando cumplida así la parte patriótica que se había propuesto.

**En breve saldrá de Tarragona,** al objeto de verificar un paseo militar por algunos de los pueblos de esta provincia, la 3.<sup>a</sup> compañía del regimiento de Albuera, al mando del capitán Sr. Rovira.

**El presidente y secretario** de la Junta de pescadores de Barcelona manifiestan que dicha Sociedad está interesada en que se cumpla la real orden de 26 de Noviembre del 96, que prescribe que la veda del *bou* empiece en los primeros días de Abril y termine el día último de Septiembre, ya que ello redundará en beneficio del público y de la clase de pescadores.

**Escribe un colega de Tarragona:**

«*Varios ciclistas de esta capital, deseando popularizar el sport ciclista poniéndolo al alcance de todas las fortunas, han constituido una agrupación, á la cual se han adherido ya gran número de aficionados al pedal, pudiendo augurar que tan laudables propósitos redundarán en provecho del ciclismo.*»

**El banderillero Moyano,** que, como saben nuestros lectores, fué herido en los corrales de la plaza de toros de Almagro, quedará probablemente inutilizado para el arte.

**Los deportados cubanos** que se hallan en el castillo de Figueras han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se les conceda la libertad y su regreso á Cuba.

Verdaderamente, no comprendemos como después de haber abdicado España de su soberanía en Cuba permanezcan en nuestras fortalezas los que directa ó indirectamente, ó por sospechas, hayan tomado parte en la insurrección.

Con la repatriación de los *hánigos*, el Estado se ahorraría, además, algunos miles de pesetas que le cuesta su manutención.

**Por el delegado de Hacienda** de esta provincia se han dictado órdenes terminantes con objeto de lograr que todos los médicos cumplan con el precepto legal de proveerse de patente.

**El segundo batallón del** regimiento infantería de Albuera, de guarnición en Tarragona, ha recibido orden de estar preparado para marchar á Barcelona. Si bien no se ha fijado todavía el día de la marcha, créese muy probable que será el 30, en cuyo caso el 29 irá á la capital igual fuerza de Almansa.

**Una casa de Marsella que** adquiere los tres leones más avanzados de los nacidos en la colección zoológica del Parque, de Barcelona, entregará en cambio de ellos para dicha colección zoológica diversos ejemplares, entre los cuales se cuentan una pareja de faisanes, de variedad desconocida, y otra pareja de monos del Cabo de Buena Esperanza, de la familia de los cinocéfalos, de tamaño tan extraordinario, que tienen 1.60 metros de altura y la cabeza, desde el extremo del hocico á la nuca, mide en línea recta 34 centímetros.

**Dice un colega de Barcelona:**

«*Nos aseguran que uno de los candidatos á diputado provincial en las próximas elecciones es el aplaudido picador de toros y autor dramático D. Antonio Ramirez (a) Memento, que se presenta, apoyado por infinidad de amigos, por el distrito Hospital-Atarazanas.*»

**Según informes ministeriales,** la guerra cuesta á España á razón de 200.000 pesetas diarias.

**Dice un colega de Figueras:**

«*De unos días á esta parte, varios individuos recorren los pueblos de esta provincia, no sabemos si por cuenta del Gobierno ó de quién, con el fin de comprar todos los mulos que encuentran y sean de buena calidad.*»

«*Es presagio de buenos ó malos tiempos?*»

Veremos.»

**Segun leemos en varios** periódicos que los generales Ruiz, Rubi y Ordoñez y los coroneles Aldea y Caula se negaron á firmar la capitulación de Santiago de Cuba.

Esto no necesita comentarios.

**Asegúrase que el buque** que conduce al general Augusti ha sufrido averías de consideración.

**Calzado á medida**  
Zapatería de Moreso.

**Dice un diario de Villanueva y Geltrú** que algunos admiradores del insigne escritor Ibsen tratan de erigirle un monumento en aquella villa por medio de una suscripción entre los amantes de las letras.

**Se ha dictado una real orden** disponiendo que á los individuos de las clases pasivas de Ultramar se les abonen todos los meses dos mensualidades, una atrasada y otra corriente, hasta que desaparezcan los atrasos.

**Desde el jueves próximo**, hasta el 15 de Septiembre, quedará abierta la matrícula en los establecimientos de segunda enseñanza para el nuevo curso académico de 1898 á 99.

Quando tengais ocasión de ver, que será muy amenudo, alguno de esos Adanes ambulantes, que, con los dientes cubiertos de «sarro» y de verdosos «musgos», pretenden hacerse los interesantes ante alguna dama bonita y elegante, decidle al oído:

No mitigarás tus males,  
—y esto es mas claro que el sol—  
si no gastas cuatro reales,  
comprando el EUCALIPTOL.

Con que ya lo sabeis, Tenorios averiados, si no queréis, al sonreír causar náuseas á la dueña de vuestros pensamientos, comprad este célebre dentífrico que se vende en la droguería de Carpa, farmacia de Monner y peluquería de Querol; y en Roquetas, en la peluquería de Gavaldá, al precio de UNA PESETA frasco.

**En veinte y cuatro horas** han ocurrido en París, en la gran ciudad, nada menos que cinco suicidios y todos de mujeres.

Dos jóvenes casadas con dos empleados en una fábrica han puesto fin á su vida juntas, encerrándose en una habitación en que previamente habian encerrado gran cantidad de carbón.

Una señora elegantemente vestida y de unos treinta años se arrojó desde lo alto del Arco del Triunfo.

Otra de cuarenta y ocho ha aparecido ahorcada en su domicilio de la calle de San Mauro.

En el mismo barrio se ha hallado el cadáver de otra mujer llamada Julia Doyel, cuya muerte por asfixia parecía remontarse á una docena de días.

**Participa el señor ministro** de la Gobernación, que el consul general de España en Londres ha remitido dos diplomas y una cartera de cuero que al morir el día 24 de Mayo último, en el hospital de Greenwich, dejara D. Luis Berenguer Cervetó,

natural de Ribarroja; consiste el contenido de aquella en una cédula personal de Luis Berenguer Garcia, una fé de bautismo, una escritura de abono de dote con hipoteca, una llave, un retrato, un certificado de buena conducta, un par de anteojos y uno de tijeras. Las ropas con que entró en el hospital el difunto, Sr. Berenguer Cervetó ó Berenguer Garcia, fueron quemadas por orden de las autoridades, y la libra y ocho chelines que le ocuparon han servido para pagar, en parte, los gastos de su entierro.

Se hace público para que llegue á conocimiento de las personas interesadas, advirtiendo que en el Ministerio de Estado se hallan, á disposición de aquellas, los efectos que se interesarán.

**¿QUÉ QUEREIS MAS?**

El médico-oculista D. Juan J. Cucala garantiza la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario, no cobrará honorarios.

Opera las cataratas en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

**REGISTRO CIVIL**

DIA 26

Nacimientos.—Regina Benet Bayreri.—Teresa Fatsini Benet.

Defunciones.—Tomás Pagá Durán.

Matrimonios.—Ninguno.

**SECCION OFICIAL**

**GRANJA EXPERIMENTAL**

DE

**BARCELONA**

Escuela provincial de Agricultura

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1898 á 99, en la Escuela provincial que en esta Granja tiene establecida la excelentísima Diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de perito agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó en dos años, y en la forma que prescribe el reglamento vigente de esta escuela. Para ingresar como alumno en la lección de peritos se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta, presentar la partida de nacimiento y una certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.—Elementos de Física y Química, elementos de Historia Natural, elementos de Agricultura, nociones de dibujo lineal y topográfico. Estas dos últimas asignaturas podrán simultanearse con las del primer año de la carrera. Todos los certificados antes citados, en unión de la cédula personal, deberá presentarlos el interesado en el acto de la inscripción de matrícula.

La enseñanza de Capataces es esencialmente práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas agrícolas y aparatos de cultivo, en las prácticas de las industrias rurales, en las operaciones de cultivo y ganadería y en las lecciones orales que comprende esta enseñanza. Para ser admitido como alumno en la Sección de Capataces es indispensable reunir las condiciones siguientes:

1.º Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento. 2.º Certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos de campo. 3.º Acreditar buena conducta, mediante certificación expedida por el alcalde del pueblo de su residencia. 4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Hay internado para los alumnos Peritos y Capataces que lo deseen, á fin de que permanezcan en el establecimiento bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula es completamente gratuita y se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en el Distrito de Gracia, calle de la Granja Experimental, núm. 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados y se facilitarán reglamentos.

Barcelona 18 Agosto de 1898.—El Ingeniero Director, HERMENEGILDO GORRIA.

**CORREO DE MADRID**

26 de Agosto de 1898.

**De Cuba**

Ayer recibió el Gobierno un cablegrama del general Blanco, en el que se dice que se presentaron en la Habana dos soldados yankees armados, que dijeron que habian estado en el campamento de Máximo Gómez.

Añadieron que, tanto los rebeldes que manda aquel cabecilla, como los demás, no tardarán en presentarse.

Refirieron los malos tratos que recibieron por parte del cabecilla Gómez los norteamericanos, hasta llegar á hacerles padecer hambre.

La Junta cubana de Nueva York sigue haciendo esfuerzos para procurar poner de acuerdo á Calixto Garcia con los norteamericanos.

Sobre todo Estrada Palma y Quesada, quieren evitar, cueste lo que cueste, un rompimiento.

Por este motivo han pedido á Calixto Garcia que envíe á una persona de su confianza ó que él mismo vaya á Nueva York para informarle detalladamente de la situación.

A pesar de estos esfuerzos, se cree difícil que puedan llegar á un acuerdo.

En las esferas políticas y oficiales de Washington, con aplauso de la opinión popular, prevalece la opinión cada vez más acentuada de no contar para nada en Cuba con los insurrectos, y si estos se hacen demasiado molestos, deshacerse de ellos por cualquier medio.

Por otra parte los telegramas que

se reciben de Cuba presentan á los insurrectos decididos á obrar con entera independencia de las autoridades yankees.

**De Puerto Rico**

El estado sanitario de los soldados yankees en Puerto Rico se agrava por momentos.

Pasan de 2.000 los enfermos, entre ellos el general Schley.

El Gobierno americano ha ordenado al general Wilson, gobernador militar de Ponce, que cierre todas las tabernas y cafés de aquella población, para facilitar el restablecimiento del orden.

**De Filipinas**

El Sr. Sagasta, al salir esta mañana de Palacio de despachar con la Reina, ha manifestado á algunos periodistas que el Gobierno habia recibido un telegrama de Filipinas, pero que no contenía nada de particular.

Hé aquí el texto del referido telegrama:

«Gobernador general interino á ministro de Ultramar.

»Manila 24.—Los funcionarios y familias residentes en Manila están sanos.

»De provincias, sin comunicación.»

Como se habia afirmado por algunos periódicos que el Gobierno pensaba dar orden para transportar las tropas de la guarnición en Manila, no á la Península, sino á otros puntos del Archipiélago, los periodistas preguntaron acerca de esto al señor Sagasta.

El Presidente del Consejo contestó que no habia el Gobierno tomado acuerdo alguno respecto de este asunto.

**Los marinos de Cervera**

La Correspondencia de España publica una nota que parece ofensiva, en la cual se dice que los marinos de la escuadra del almirante Cervera no regresarán á la Península tan pronto como se creía.

Esto obedece, dice, á causas completamente ajenas á la voluntad de nuestro Gobierno.

No ha faltado quien manifestara que considerando los yankees como prisioneros de guerra á nuestros marinos, se vean éstos precisados á permanecer algún tiempo más en los Estados Unidos.

**CONSULTORIO HOMEOPATICO**

DEL MEDICO

**D. VICTOR MELENDEZ RICO**

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

**Médico-Homeópata**

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

# CARDÓ

## en la provincia de Tarragona

Agua mineral bicarbonatada arsenical, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

*Itinerario.*—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

*Fonda.*—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los dias se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

### PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

### Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

### Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfiros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

?—Angel—?

### LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases  
EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido.

Sillas especiales fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

Precios de fábrica.  
Embalaje seguro y económico.  
Almacén y despacho:

8, Pelayo, 8, BARCELONA.

### HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

### Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

### TALLER DE CAMISERIA

DE  
D. José Vallespi  
Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Canastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2—TORTOSA



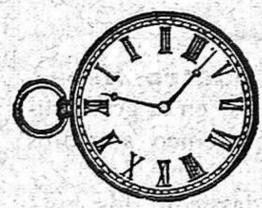
Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE-JUJUCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL  
PARA TODA CLASE  
DE  
COMPOSTURAS

# ¿QUERERIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?



LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de  
M. CLIMBERT  
AUGUL, 9  
TORTOSA